



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

6 de mayo de 1994

Núm. 96

I N D I C E

Núms.		Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION		
161/000156	Desestimación por la Comisión de Control Parlamentario RTVE de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la cobertura informativa de la actividad de las Cortes Generales por RTVE	2
161/000159	Desestimación por la Comisión de Control Parlamentario RTVE de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la inclusión de espacios dedicados a la actividad teatral en las programaciones de las televisiones públicas	2
161/000164	Desestimación por la Comisión de Control Parlamentario RTVE de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta a que Radiotelevisión Española (RTVE), en sus emisiones por los dos canales de televisión del sistema Hispasat, emita simultáneamente, en la totalidad de sus programaciones, en español, catalán, gallego y euskera.	2
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION		
181/000496	Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Rafael Arias-Salgado Montalvo (G. P), sobre informes solicitados para determinar si el Edificio Sabatini, de Leganés (Madrid), ha de ser demolido para convertirlo en el edificio central de la Universidad Carlos III	2

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000156

La Comisión de Control Parlamentario RTVE, en su sesión del día 4 de mayo de 1994, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley sobre la cobertura informativa de la actividad de las Cortes Generales por RTVE (número de expediente 161/156), presentada por el Grupo Parlamentario Popular, y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 75, de 15-3-94.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000159

La Comisión de Control Parlamentario RTVE en su sesión del día 4 de mayo de 1994, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la inclusión de espacios dedicados a la actividad teatral en las programaciones de las televisiones públicas (número de expediente 161/159), presentada por el Grupo Parlamentario Popular, y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 73, de 14-3-94.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000164

La Comisión de Control Parlamentario RTVE en su sesión del día 4 de mayo de 1994, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que insta a que Radiotelevisión Española (RTVE), en sus emisiones por los dos canales de televisión del sistema Hispasat, emita simultáneamente, en la totalidad de sus programaciones, en español, catalán, gallego y euskera (número de expediente 161/164), presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 76, de 22-3-94.

A dicha Proposición no de Ley se formuló 1 enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/000496

En la sesión de la Comisión de Educación y Cultura, del día 4 de mayo de 1994, ha quedado retirada por manifestación de voluntad del Diputado don Rafael Arias-Salgado Montalvo (G. P Popular) la pregunta sobre informes solicitados para determinar si el Edificio Sabatini, de Leganés (Madrid), ha de ser demolido para convertirlo en el edificio central de la Universidad Car-

los III (número de expediente 181/496) («B. O. C. G.», Serie D-57, de 21 de febrero de 1994).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961